FRUTA	
PAIS	
PROFESION	
NUMERO	

## **EXAMEN PRACTICO**

- 1) En los Servicios Sociales de Atención Social Básica de una localidad de 10.000 habitantes es atendida de MARIA (de 53 años). En la entrevista con la Trabajadora Social, María detalla su situación:
  - Es desempleada de larga duración, finalizó el subsidio por desempleo hace 6 meses y no tiene derecho a solicitar ninguna ayuda ni prestación del SEPE. Ella no percibe ningún tipo de ingreso económico. María tan solo cuenta con el graduado escolar.
  - Su marido es beneficiario del subsidio por mayores de 52 años (451,92 euros).
  - No tienen hijos y residen en una vivienda de su propiedad.

Según lo expuesto, responde a estas cuestiones. (2 PUNTOS)

- 1) ¿Puede ser María beneficiaria de la Renta Extremeña Garantizada?
- 2) Indica los requisitos que deben cumplirse para poder ser beneficiario de la REG.
- 3)¿Qué cantidad le correspondería a María en caso de que le concediesen la REG? Razona la respuesta.
- 4) ¿En qué áreas del PAI hay que incidir más, para favorecer la inclusión social de María? Razona la respuesta
  - 2) Rosa, de 65 años de edad, es la cuidadora principal de su marido, Fernando, de 72 años de edad. Viven los dos solos en una vivienda en propiedad en el casco urbano de Jerez de los Caballeros. Fernando tiene reconocido grado II de dependencia desde el año 2013 y su PIA consiste en una prestación económica de cuidados en el entorno familiar, siendo su mujer la cuidadora.

Rosa acude al Servicio Social de Atención Social Básica porque Fernando ha empeorado y ha perdido totalmente su autonomía física, ahora necesita el apoyo indispensable y continuo de otra persona. Rosa refiere que su estado físico ya no le permite ofrecer los cuidados que precisa su marido, aunque ella sigue siendo autónoma para las ABVD.

Ambos han decido ingresar en centro residencial. (2 PUNTOS)

- 1.- ¿Qué opciones tendría Fernando de recibir atención residencial de carácter público o con ayuda económica pública?
- 2.- Especifica el procedimiento a seguir para que Fernando pueda recibir la atención residencial en plaza pública o con ayuda económica pública lo antes posible y teniendo en cuenta la intensidad de cuidados que precisa.
- 3.- ¿Qué opciones tendría Rosa de recibir atención residencial de carácter público o con ayuda económica pública?
- 4.- Especifica el procedimiento a seguir para que Rosa pueda recibir la atención residencial que precisa en centro residencial público o con ayuda económica pública.